

**CERCAS DE FRANCISCO, S.A.****(En liquidación)***Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas*

El Liquidador de «Cercas de Francisco, Sociedad Anónima», en liquidación, convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará a las trece horas del día 28 de junio de 2004, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 29 siguiente, en segunda convocatoria, en la calle San Buenaventura, 6, de Madrid, con arreglo al siguiente

**Orden del día**

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), correspondientes a 2003.

Segundo.—Lectura y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Autorización al Liquidador para que proceda a la venta de los inmuebles existentes en el activo de la sociedad sin necesidad de hacerlo en subasta pública.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Madrid, 26 de mayo de 2004.—El Liquidador, Miguel Ángel Vargas Vega.—26.775.

**CERINOX, S. A.***Convocatoria de Junta general ordinaria*

Por el Administrador único se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad «Cerinnox, Sociedad Anónima», que tendrá lugar en el domicilio social, en el polígono industrial El Campillo, pabellón D-7, Abanto y Ciérvana (Vizcaya), en primera convocatoria, a las nueve horas del día 25 de junio de 2004, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día siguiente, conforme al siguiente

**Orden del día**

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, de las cuentas del ejercicio 2003 y resolver sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Nombramiento o reelección de Administrador.

Tercero.—Acuerdos complementarios.

Conforme a la ley, a partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y el informe de gestión.

En Abanto y Ciérvana, a 28 de mayo de 2004.—El Administrador único, don Jesús González Ríos.—28.232.

**CETURSA SIERRA NEVADA, S. A.***Junta general extraordinaria*

Siguiendo instrucciones del Presidente del Consejo de Administración de esta sociedad, don Mariano Gutiérrez Terrón, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria, que se celebrará el día 28 de junio de 2004 a las 11,30 horas, en el domicilio social de la misma, sito en la Plaza de Andalucía, n.º 4, Sierra Nevada, Monachil, Granada. Caso de no concurrir quórum suficiente, en segunda convocatoria, el día 30 del mismo mes, en el citado lugar y hora, conforme a este

**Orden del día**

Primero.—Informe del Presidente.

Segundo.—Aumento de capital social mediante aportación dineraria, en la cantidad de 7.500.000 euros. Modificaciones estatutarias procedentes.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación, si procede, del acta de esta Junta.

Quince días antes de la celebración de la Junta, se encontrarán a disposición de los señores accionistas, en las oficinas situadas en el domicilio social, el Informe de los Administradores sobre la modificación estatutaria propuesta, y el texto íntegro de dicha modificación, pudiendo pedir la entrega o el envío de dichos documentos de forma gratuita [art. 144.1.c) LSA].

Granada, 27 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, José Luis Navarro Montoro.—26.591.

**COFIASTUR, S.A.**

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas para los días 29 y 30 de junio de 2004, en el domicilio social, a las diecisiete horas en primera y segunda convocatoria respectivamente con el siguiente

**Orden del día**

Primero.—Censura de la gestión social, aprobación de cuentas del ejercicio 2003 y aplicación del resultado.

Segundo.—Ratificación del Balance auditado de transformación.

Tercero.—Proyecto de futuro.

Se recuerda el derecho a examinar y obtener gratuitamente los documentos de la Junta.

Oviedo, 26 de mayo de 2004.—Francisco Corripio Rivero, Presidente.—26.823.

**COINTRA GODESIA, SOCIEDAD ANÓNIMA***Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración, con el informe favorable del Letrado asesor, convoca a Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se reunirá, en primera convocatoria, el día 28 de junio de 2004, a las doce horas, en el domicilio social, carretera Aeropuerto de Torrejón, kilómetro 1,600, 28806 Alcalá de Henares (Madrid), y en segunda convocatoria, si procediera, el día 29 de junio de 2004, en el mismo lugar y a la misma hora, con el siguiente

**Orden del día**

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, correspondientes al ejercicio de 2003, así como la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 2003.

Tercero.—Cese, reelección y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Prórroga o, en su caso, nombramiento de Auditores de la sociedad.

Quinto.—Autorización expresa a los miembros del Consejo de Administración, o a la persona o personas que en su seno designe para proceder a la protocolización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta, incluyendo la aclaración o subsanación de defectos o, en su caso, la calificación verbal o escrita del Registro Mercantil.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procediese, del acta de la Junta.

Derecho de Información: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de examinar en el domicilio social el informe de gestión y de las cuentas que se someterán a la aprobación de la Junta y el informe de los Auditores de cuentas y de pedir el envío gratuito de dichos documentos.

Derecho de asistencia: Podrán asistir a la mencionada Junta de conformidad con lo establecido en el artículo 13 de los Estatutos sociales, los accionistas que sean titulares de, al menos, 120 acciones, con posibilidad de agrupación de varios accionistas y tengan depositadas dichas acciones en la sociedad u otras entidades depositarias con cinco días de antelación, como mínimo, a aquel en que haya de celebrarse la Junta.

Dichas entidades expedirán las correspondientes tarjetas de asistencia, que se facilitarán igualmente, en su caso, por la propia sociedad, en el domicilio social, contra depósito de los documentos acreditativos de la titularidad de las acciones.

Alcalá de Henares (Madrid), 28 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan García-Moreno y López de Sagredo.—26.755.

**COINTRA, SOCIEDAD ANÓNIMA***Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración, con el informe favorable del Letrado asesor, convoca a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas, que se reunirá, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2004, a las dieciocho horas, en el domicilio social, carretera Aeropuerto de Torrejón, punto kilométrico 1,600, 28806 Alcalá de Henares (Madrid), y, en segunda convocatoria, si procediese, el día 30 de junio de 2004, en el mismo lugar y a la misma hora, con el siguiente

**Orden del día**

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, correspondientes al ejercicio de 2003, así como la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y el informe de gestión consolidados, correspondientes al ejercicio del Grupo Cointra de 2003.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 2003.

Cuarto.—Cese, reelección y nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Renovación o nombramiento del mandato conferido a los Auditores externos de la sociedad y de su grupo consolidado para la revisión de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2004.

Sexto.—Autorización expresa a los miembros del Consejo de Administración, o a la persona o personas que en su seno designe, para proceder a la protocolización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta, incluyendo la aclaración o subsanación de defectos, en su caso, la calificación verbal o escrita del Registro Mercantil.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procediese, del acta de la Junta.

Derecho de información: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de examinar, en el domicilio social, los informes de gestión y cuentas anuales que se someterán a la aprobación de la Junta y el informe de los Auditores de cuentas y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Derecho de asistencia: Podrán asistir a la mencionada Junta, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 de los Estatutos sociales, los accionistas que sean titulares de, al menos, 50 acciones, con posibilidad de agrupación de varios accionistas, y tengan depositadas dichas acciones en la sociedad u otras entidades depositarias con cinco días de antelación, como mínimo, a aquel en que haya de celebrarse la Junta.

Dichas entidades expedirán las correspondientes tarjetas de asistencia, que se facilitarán igualmente, en su caso, por la propia sociedad en el domicilio